



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2023 – 2025.

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 002 del 13 de enero de 2023 “Por medio de la cual se convoca al proceso para la elección del representante de estudiantes, (principal y suplente), ante el Consejo de Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano para el período 2023 – 2025 y se fijan otras directrices”; se indica que siendo las 11:59 p.m. del 21 de febrero de 2023, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

El Acuerdo 002 de 2023, en su Artículo 5° indica que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quién será el representante.*
- 2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el estatuto general.*



3. Anexar la hoja de vida.

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico: inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:

Las planchas que se inscribieron en las fechas permitidas son las siguientes:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Esteban Carmona Ospina	1.000.394.529	Ingeniería Biomédica
CANDIDATA SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Sonia Milena Martínez Hernández	1.214.732.365	Artes Visuales

PLANCHA No. 2		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
David Andrés Moreno Galviz	1.000.412.226	Química Industrial
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Andrés Felipe López López	1.152.450.251	Cine

PLANCHA No. 3		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Brandon Steven García Mora	1.020.494.308	Ingeniería Mecatrónica
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Jean Paul Morán Zabala	1.006.739.395	Ingeniería de la Calidad

El presente comunicado se expide a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2023.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL



LUZ MARCELA OMAÑA GOMEZ
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA GENERAL

ALEJANDRO MONTOYA
REPRESENTANTE DE EGRESADOS
CONSEJO DIRECTIVO



Proyectó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ



Revisó: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ



Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ